



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL
COMITÉ NACIONAL DE FÚTBOL SALA
SANCIONES DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DEL 6 DE MARZO DE 2018

SEGUNDA DIVISIÓN FEMENINA

GRUPO 1

NO HAY SANCIONES

Pendientes las actas: FLAVIOBRIGA F.S. – STILO KIROL KLUBA
C.F.S. CALCEATENSE – RIBAMONTAN AL MAR

GRUPO 2

C.E. FUTSAL HISPANIC DE TORRENT - FEMENI CERVERA

Al Delegado D. TONI PALMA PELEGRIN, del Club FEMENI CERVERA, 2 partidos.

GRUPO 3

MARTOS FS - SOCIEDAD DEPORTIVA HISPANIA

Al Delegado D. FRANCISCO LORENZO RICO, del Club SOCIEDAD DEPORTIVA HISPANIA, 3 partidos.

F.S.F. JOVENTUT D'ELX – C.D. LOJA F.S.

A la jugadora D^a. MARIA SOL CANO LUCENA, del Club C.D. LOJA F.S., 1 partido.

GRUPO 4

C.F.S. FEMENINO SAN FERNANDO – C.D. FUTSI ATLÉTICO FÉMINAS

A la jugadora D^a. MARIA MARTINEZ PEÑALBA, del Club C.F.S. FEMENINO SAN FERNANDO, 1 partido.